La suscrita Jefa de Grupo de Servicios Administrativos y Almacén de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca,

CERTIFICA QUE:

En el Almacén de la Dirección Seccional de Administración Judicial Cali – Valle del Cauca, no se cuenta con existencias de ELEMENTOS DE PAPELERIA Y OFICINA con la suficiencia estimada para el año 2026.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de marzo de 2026.

ADRIANA MANUELA TRILLOS RAMIREZ
Jefe de Grupo de Servicios Administrativos y Almacén Cali – Valle del Cauca